

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria de la subasta pública para la enajenación a título oneroso del 87,84095 por 100 de titularidad que el Ayuntamiento de Madrid ostenta sobre la parcela resultante 4M del proyecto de reparcelación del APE 18.01 “Poza de la Sal-Carretera de Valencia” en la calle Cirilo Martínez Novillo, número 23 del distrito de Villa de Vallecas, finca registral 45.083 del Registro de la Propiedad número 20 de Madrid, calificada de uso residencial.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.
 - Número de identificación fiscal: P2807900B.
 - Código NUTS: ES300.
 - Dirección: Calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio Municipal del Suelo (sgpatrimunsuelo@madrid.es).
 - c) Obtención de documentación e información: Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es)
 - d) Número de expediente 511/2025/13563.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Enajenación patrimonial.
 - b) Descripción: 87,84095 por 100 de titularidad que el Ayuntamiento de Madrid ostenta sobre la parcela resultante 4M del proyecto de reparcelación del APE 18.01 “Poza de la Sal-Carretera de Valencia” en la calle Cirilo Martínez Novillo, número 23 del distrito de Villa de Vallecas, finca registral 45.083 del Registro de la Propiedad número 20 de Madrid, calificada de uso residencial.
 - c) Posibilidad de pago aplazado: No.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación ordinaria.
 - b) Procedimiento: Subasta pública al alza en sobre cerrado.
 - c) División por lotes: No
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
 - e) Medios electrónicos: Si.
4. Precio base de licitación, impuesto del valor añadido excluido: 3.805.196,37 euros.
5. Garantía: 5 por 100 del precio base de licitación: 190.259,82 euros.
6. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera, según lo establecido en las cláusulas 11.2 y 12.3 del Pliego de Cláusulas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Plazo de presentación: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el “perfil del contratante” en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - b) Documentación a presentar: La que figura en la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Exclusivamente de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, según lo establecido en la cláusula 11.1 del Pliego de Cláusulas Particulares.

8. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato.

9. Apertura de ofertas: Las fechas y horas de apertura del sobre A “Documentación administrativa” (acto privado) y sobre B “Oferta” (acto público), serán publicadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público, (www.contrataciondelestado.es).

Madrid, a 1 de octubre de 2025.—La Subdirectora General de Patrimonio Municipal del Suelo, María Aránzazu Amostegui Fernández.

(01/15.899/25)

